LICENCIA DE USO DE AGUA, USO AGRARIO

Ica, 26 de junio de 2019

VISTO:

CUT	116785-2019	Fecha	18 de junio de 2019	
	R CALDERON MORON ,DNI 21518512 DERON PAULINA ZULEMA ,DNI 21518429			
Representado p	Documento			
JUNTA DE USUARIOS DEL SECTOR HIDRAULICO MENOR ICA CLASE			RUC 20140312861	
Informe Formalización			Fecha	
006-2019 - ANA-A	21 de junio de 2019			

CONSIDERANDO:

Que el predio denominado EL CERCO materia de formalización de licencia de uso de agua se localiza en un bloque de riego con asignación de agua, denominado: SAN AGUSTIN (PICA36-B16) y tiene reservado una parte de esta asignación, conforme se sustente en el Informe de pormalización N° 006-2019 ANA-AAA.CHCH-ALA.I.AT/HRUDA, de la Administración Local de Agua y en aplicación de la Primera Disposición Complementaria Final de la Resolución Jefatural N° 058-2018-ANA

SE RESUELVE:

Artículo 1°

Otorgar, licencia de uso de agua Superficial por un volumen hasta 625.82 m³/año, para uso Agrario, a favor de PEDRO CLAVER CALDERON MORON con DNI 21518512, SOLIS DE CALDERON PAULINA ZULEMA con DNI 21518429, conforme al siguiente detalle:

	ERON MORON ,DNI 21518512 PAULINA ZULEMA ,DNI 21518429	No.
Clase de Uso	Clase Derecho	Tipo de Uso
Productivo	Licencia	Agrario
Predio		
EL CERCO		,
Código predio	Area Total(ha)	Area servicio(ha)
06044	0.16000	0.16000
Bloque riego		
SAN AGUSTIN (Cód: PIC	A36-B16)	



LICENCIA DE USO DE AGUA, USO AGRARIO

Ubicación del lugar donde se hará uso del agua	Política	Dpto.	Ica	
		Prov.	Ica	
		Dist.	Santiago	
	Administrativa	AAA	Chaparra Chincha	
		ALA	Ica	
	Geográfica	WGS84	WGS84 UTM, Zona 18, E:421899.00, N:8432744.00	

Origen de fuente na	tural: Superficia	al Río ICA	Río ICA			
Ubicación geográfica	de la captación	WGS84	WGS84 UTM, Zona:18 E:423189.00 N:8438563.00			
Volumen otorgado ar	nual (m³)	625.82	625.82			
	Distribu	ución mensual de	el volumen otorga	do (m³)		
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	
84.16	148.57	173.51	50.91	24.94	0.0	
Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.0	0.0	0.0	47.91	47.91	47.91	

Artículo 2°

Inscribir la licencia otorgada mediante la presente resolución en el Registro Administrativo de Derechos de Uso de Agua.

Artículo 3°

Notificar la presente resolución a PEDRO CLAVER CALDERON MORON con DNI 21518512, SOLIS DE CALDERON PAULINA ZULEMA con DNI 21518429; y su publicación en el portal web de la Autoridad Nacional del Agua

